



Acta de la sesión de fecha 20 de Mayo de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, en coadyuvancia con las comisiones de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, Servicios Turísticos y Atención al visitante, Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal, Espectáculos, Ocio y Diversión y Playas Libres, Limpias y Certificadas.

Buenos días compañeros, síndico, regidoras, regidores y a quien nos acompañan en este día. Les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, en coadyuvancia con las comisiones de promoción nacional e internacional del destino turístico, servicios turísticos y atención al visitante, medio ambiente, acción por el clima y protección animal, espectáculos, ocio y diversión y playas libres, limpias y certificadas, con fundamento en el artículo 27 y 49, fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 71 fracción décima segunda del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Siendo las 10 diez horas con 34 minutos del día de hoy, martes 20 veinte de mayo del presente año, damos inicio a esta sesión. Como observación, tomaré lista de asistencia por comisión. Comisión edilicia Permanente de Recreación y Deportes, regidor licenciado Arnulfo Ortega Contreras, (presente) regidor licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal, (presente), síndico médico José Francisco Sánchez Peña, presentó oficio de disculpa, regidora María Magdalena Urbina Martínez, presentó oficio de disculpa, regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, (presente) y su servidora Erika Yesenia García Rubio, como presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes, (presente). Comisión de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, como presidenta. (presente), Regidora Erika Yesenia García Rubio, colegiada, (presente). Regidor Arnulfo Ortega Contreras, colegiado. (presente). Regidora María Laurel Carrillo Ventura, colegiada. (presente). Regidora Melissa Marlene Madero Plasencia, presentó oficio de disculpa. Ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, colegiado, (presente), con un total de cinco asistentes. Comisión de Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal, regidora licenciada María Magdalena Urbina Martínez, presidenta, presentó oficio de disculpa. Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, presentó su oficio de disculpa. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, colegiada, (presente). Regidor licenciado Christian Omar Bravo Carvajal, colegiado, (presente), regidor Arnulfo Ortega Contreras, colegiado, (presente), en total tres asistentes. Comisión de Espectáculos, Ocio y Diversión, regidor ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, presidente, (presente), Regidora María Laurel Carrillo Aventura, regidora Melissa Marlene Madero Plasencia, presentó oficio de disculpas, con un total de dos asistentes. Comisión de Playas Libres, Limpias y Certificadas, regidor licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal, presidente, (presente). Regidora Micaela Vázquez Díaz, colegiada, (presente), regidora María Laurel Carrillo Ventura, colegiada, (presente), regidora Melissa Marlene Madero Plasencia, colegiada, presentó oficio de disculpas, regidor maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, colegiado, (presente). Regidor Felipe Aréchiga Gómez, presentó oficio de disculpas, regidor ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, colegiado, regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, colegiada, (presente), regidora Erika Yesenia García Rubio, colegiada, (presente). Total, de asistentes siete. Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante, regidora Melissa Marlene Madero Plasencia, presidenta, mandó oficio de disculpas, regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, colegiada, (presente), regidor ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, colegiado, regidora María de Jesús López Delgado, colegiada, (presente) total de asistentes tres. Por lo anterior, contando con la asistencia de cuatro de seis integrantes de la comisión convocante, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 10 diez horas con 39 treinta y nueve minutos del día de hoy, martes 20 veinte de mayo del presente año. También quiero agradecer la presencia del licenciado Miguel Maya, gerente de comercialización de la Asipona, quien asiste en representación del almirante retirado Juan Ortiz Guarneros, director general de la Asipona. Muchas gracias por acompañarnos, está en su casa. Por lo anterior, todos los acuerdos que se toman serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública municipal del



estado de Jalisco, así como del reglamento de Gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidoras y regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum legal. Como punto número dos, lectura y aprobación del orden del día. Como punto número tres, aprobación del acta de la fecha 26 de febrero del 2025. Como punto número cuatro, análisis y discusión del dictamen que tiene por objeto resolver el acuerdo número 099/2025. Como punto número cinco, tenemos asuntos generales y como punto número seis, tenemos el cierre de nuestra sesión. Está a su consideración el orden del día al que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, sírvanse a levantar la mano a quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con nueve votos a favor, aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo al acta de la sesión de fecha del 26 de febrero del 2025, misma que fue remitida con anterioridad mediante correo electrónico y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57, fracción segunda del reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros regidores y regidoras la omisión de la lectura, por lo que en votación económica les solicito a los integrantes de la Comisión de Recreación y Deportes, se sirvan a manifestar el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cuatro a favor, aprobado por mayoría simple. Del mismo modo solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que le solicito a los integrantes de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes, se sirvan a manifestar el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Y abstención? Con cuatro a favor, aprobado por mayoría simple a continuación, con el orden del día, tenemos el análisis y discusión del dictamen que tiene por objeto resolver el acuerdo número 099/2025. Comentarles compañeros regidores y regidoras que pusimos a su alcance con anterioridad el dictamen propuesto que se trabajó en conjunto con la asistencia técnica del almirante retirado Juan Ortiz Guarneros, director general de la Asipona y que a continuación daré lectura a algunos puntos resolutivos propuestos. Como punto número 1, el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba instruir al arquitecto Luis Ernesto Munguía González en su calidad de presidente municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, gire un atento y respetuoso oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias por su conducto tenga a bien emitir una invitación oficial a las embajadas acreditadas en nuestro país con el propósito de fomentar la visita de buques internacionales al puerto de esta ciudad. Como punto número 2 dos, el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba instruir al arquitecto Luis Ernesto Munguía González en su calidad de presidente municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, gire un atento y respetuoso oficio a la Secretaría de Marina para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias por su conducto tenga a bien emitir una invitación oficial con los buques escuelas nacionales con el propósito de fomentar su visita a nuestro puerto. Sin embargo, para ampliar un poco más el contexto del presente dictamen, me gustaría pudiéramos otorgarle el uso de la voz al licenciado Miguel Maya, gerente de comercialización de Asipona, por lo que lo someto a votación. ¿A favor? ¿En contra? Con nueve a favor, aprobado por mayoría simple. Con el uso de la voz, licenciado Miguel Maya. Adelante. Bien, si me escuchan, ¿verdad? Bien, pues muy buenos días, gracias por la invitación. Comentarles que, pues en lo personal tengo 15 años de experiencia en puertos, puedo decir que Puerto Vallarta es un puerto 100% turístico, pero también recibe buques de estado. Son grandes los beneficios que da también el recibir buques de estado, porque como cualquier otra embarcación genera ingresos, genera gastos, ya sea la propia embarcación cuando requiere habilitación, servicios como combustible, son diversos servicios que la embarcación puede requerir y que dé alguna manera contrata empresas y genera empleo y genera derrama para la comunidad. También, por otro lado, la propia tripulación, aunque no son turistas, pero también puede



generar gastos importantes dentro de la región. El buque anterior que estuvo, el guarda costa norteamericano Eagle, sus 180 ciento ochenta tripulantes, estudiantes, cadetes, llegaron vía aérea un día antes, cosa que también genera ingresos para el ayuntamiento, para la ciudad, gastos de transportación, consumo y demás. Otras embarcaciones, también buques de estado, nos han pedido recorridos, contactos con turoperadores y demás, porque la propia tripulación sale a conocer, a gastar y a disfrutar de lo que es Puerto Vallarta. Y ahora el tema de los vallartenses, pues no se diga la atracción que resulta visitar y abordar un buque escuela, también resulta de gran atracción y prestigio. Para nosotros cuando nos visita un buque escuela, pues lo ponemos en nuestras redes y tenemos mucha aceptación y comentarios de gente, tanto nacionales y extranjeras, que visitan, no sólo los locales, nos ha tocado en el caso de American Eagle, pues familias norteamericanas que radican en Vallarta o de una región, que han venido y han decidido visitar su buque, a veces familiares, conocidos. Entonces, definitivamente consideramos que el hecho de que se invite a veleros, escuelas, a que nos visite, sería una gran oportunidad y traería grandes beneficios al ayuntamiento, a la ciudad en general, tanto a nivel de promoción turística, de rama económica y es muy útil, tanto para la entidad, como para todo el municipio. Es lo que puedo aportar, si tienen alguna duda o comentario, pues con todo gusto. Muchas gracias, licenciado. ¿Alguno de mis compañeros que quiera usar el uso de la voz? Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel Bañuelos. - Buenos días a todos los presentes, la verdad es que me parece una excelente iniciativa, hemos tenido la oportunidad en lo personal, tuve la oportunidad de conocer el buque, el que vino de Hiroshima creo y también eso permitió que más vallartenses, pues pudieran conocer un poquito de una parte de un país que está al otro lado del mundo. Entonces, a veces no tenemos la oportunidad de poder conocer esos países, de poder conocer otro tipo de cultura y creo que esto nos permite justamente ampliar el panorama a nuestros niños, a que puedan conocer la cultura de otros países, pero también nos ayuda a la promoción nacional, pero sobre todo internacional, del turismo de aquí de Puerto Vallarta. Es decir, que, así como ellos vinieron a Puerto Vallarta, estoy segura que Puerto Vallarta se fue hasta la ciudad de Hiroshima, porque no lo conocían, entonces llegaron aquí por casualidad, por el tema de lo del huracán, pero a lo que voy es que es una manera también de poder hacer la promoción del turismo, verdad, y que Puerto Vallarta se pueda ir ahora sí que a otras partes de los países. Así es que, pues estoy totalmente de acuerdo con ello, nada más por ahí, al principio estaba observando un error, porque comentaban que se tenía que hacer con las navieras internacionales, pero vi que ya le corrigieron. Eso es importante, porque una cosa es la iniciativa privada y otra cosa es ya hacer el contacto directamente con los gobiernos de cada país, pero ya vi que le corrigieron ahí, por lo cual pues cuenta con totalmente todo mi apoyo. Enhorabuena, muchas gracias. Con el uso de la voz el regidor Arnulfo Ortega. - Adelante regidor. Muy buenos días tengan todos ustedes, muchas gracias por la invitación a participar en esta comisión, Regidora Erika, a la cual felicito principalmente por estas iniciativas y escuchando lo que usted comenta, creo que hay mucha razón y hay mucha herramienta para generar ese beneficio que requiere el destino turístico, como lo es Puerto Vallarta, ya que movemos toda la economía en Puerto Vallarta es por el turismo, a lo cual beneficiaría bastante en la cultura, en la educación a visitar también los vallartenses esas navieras para poder compartir y transmitir esos principios y valores que se practican en cada uno de ellos, a lo cual felicito y me sumo realmente lo que podamos hacer para que se logre esta buena iniciativa y muchas felicidades. Muchas gracias, Regidor. ¿Alguien más? Pues principalmente yo quiero agradecer a cada uno de mis compañeros, licenciado, por aportar y por acompañar en esta iniciativa tan importante que sabemos, que algo que estamos es en una ciudad realmente hermosa, ya lo confirmaba el director, que es uno de los lugares más emblemáticos, más bellos para nuestros barcos. A continuación, con esta sesión y tomando en cuenta sus comentarios, solicito a ustedes compañeros regidores y regidoras someter a votación el presente dictamen con los puntos resolutivos propuestos, por lo que en votación económica les solicito levantar la mano a quienes estén a favor del presente dictamen. ¿A favor? a favor, nueve, en contra, cero abstenciones, cero a continuación,



desglosaré el sentido del voto en cada comisión coadyuvante. Por la Comisión de Recreación y Deportes, votos a favor, cuatro, por la Comisión de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, votos a favor, cinco. Por la Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante, votos a favor, tres. Por la Comisión de Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal, votos a favor, tres. Por la Comisión de Espectáculos, Ocio y Diversión, a favor, dos. Por la Comisión de Playas Libres, Limpias y Certificadas, votos a favor, siete aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto del orden del día, tenemos los asuntos generales, por los que les pregunto compañeros, ¿¿si alguien tiene algún asunto general que tratar?? Para antes, quiero externar mi agradecimiento al licenciado Miguel Maya por haberse dado el tiempo de acompañarnos el día de hoy a esta sesión y el apoyo que nos brindó en este proyecto, de igual manera al almirante Juan Ortiz Guarneros, titular de Asipona. Como punto número seis, tenemos el cierre de esta sesión, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes, en coadyuvancia con las comisiones de promoción nacional e internacional del destino turístico, servicios turísticos y atención al visitante, medio ambiente, acción por el clima y protección animal, espectáculos, ocio y diversión, y playas libres, limpias y certificadas, siendo las 10 diez horas con 54 cincuenta y cuatro minutos del día 20 veinte de mayo del 2025. Muchas gracias a todos los presentes, quedamos despedidos y que tengan un excelente día. ¿Me pueden apoyar con una fotito?

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco; a 20 Mayo del año 2025

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
RECREACIÓN Y DEPORTES; PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL
DESTINO TURÍSTICO; SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE; MEDIO
AMBIENTE, ACCION POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL; ESPECTACULOS,
OCIO Y DIVERSIÓN; PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS**

REGIDORA C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES; COLEGIADA EN
LAS COMISIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO
TURÍSTICO; Y PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS**

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL Y COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE,
ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL**

REGIDORA C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
DEL DESTINO TURÍSTICO Y COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE RECREACIÓN Y
DEPORTES; MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL;
SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE Y PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y
CERTIFICADAS**



REGIDORA L.A.E. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE; COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO; Y PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

REGIDORA LIC. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL Y COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE RECREACIÓN Y DEPORTES

REGIDOR ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS, OCIO Y DIVERSIÓN, COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO; SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE; PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

LIC. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLAYAS LIMPIAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS Y COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE RECREACIÓN Y DEPORTES; MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL

LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
COLEGIADO DE LAS COMISIONES DE RECREACIÓN Y DEPORTES; PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL; MEDIOAMBIENTE, ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL

MED. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA
SÍNDICO MUNICIPAL Y COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES

REGIDORA Q.F.B MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO; PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión de la Comisión de Recreación y Deportes, de fecha 20 de Mayo del presente año.
EYGR/dff



REGIDORA L.C.P MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL
VISITANTE

REGIDORA MICAELA VAZQUEZ DÍAZ
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

REGIDOR MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS
COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

REGIDOR C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ
COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE PLAYAS LIBRES, LIMPIAS Y CERTIFICADAS

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión de la Comisión de Recreación y Deportes, de fecha 20 de Mayo del presente año.
EYGR/dff